EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el señor (o/a) –DAVID AGUIRRE ESPRIELLA identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 73.124.495 **de Cartagena**, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

FORMACION APORTADA	EXPERIENCIA APORTADA
1. Titulo obtenido: Bachiller 2. Titulo obtenido: Ingeniero Civil	1. Acredita experiencia laboral específica de 80 meses .

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de RUT

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en el mes de abril de 2024.

CRISTIAN CAÑON BERNAL
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.